

EDMONZAR CIA. LTDA.

Cuenca, Diciembre 02 del 2005

Señor

Jorge Benaleazar Quito

Ciudad.-

De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que de conformidad con la segunda declaración realizada por cada uno de los socios de "EDMONZAR CIA. LTDA.", constante en la cláusula tercera de la escritura pública de constitución de ella, Usted ha sido designado para el período estatutario de dos (2) años, como **GERENTE GENERAL** de la misma, correspondiéndole como tal, representarla legal, judicial y extrajudicialmente, a más de adquirir todas las atribuciones y obligaciones que los estatutos sociales determinan para esta función.

La indicada compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Decimoprimerá del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz, el 16 de Noviembre del 2005, fue aprobada por la Intendencia de Compañías con sede en el mismo cantón, mediante resolución N° 05.C.DIC.878, del 24 de Noviembre del mismo año e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 449, el 30 del mismo mes y año.

Atentamente;

Dr. Geovanni Saenzari Auecapina
ABOGADO AUTORIZADO

Aceptación.- En esta fecha **ACEPTO** desempeñar la función que mediante este nombramiento se me hace conocer.

Cuenca, Diciembre 02 del 2005

Jorge Benaleazar Quito
C.C. # 010322399-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1634 del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 02 DIC. 2005

El Registrador Mercantil